

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

POLIZA DE SEGURO JUDICIAL
ARTICULO 513

HOJA No.1

No. POLIZA **NB-100126214** No. ANEXO 0 No. CERTIFICADO **70200959**
 FECHA EXPEDICION 20/02/2013 No. FORMULARIO
 SUC. EXPEDIDORA BOGOTA DIRECCION CALLE 33 NO.6B-24 PISO 1
 TELEFONO 6113304



TOMADOR **FIDUAGRARIA S.A.** NIT 800.159.998-0
 DIRECCION CALLE 16 NO. 6-66 PISO 29 TELEFONO

OBJETO DEL CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN CON LA PRACTICA DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DE EMBARGO Y SEQUESTRO DE BIENES SOLICITADAS POR EL DEMANDANTE.

DEMANDANTE: FIDUAGRARIA S.A.
 DEMANDADO: DARIO BARRIOS QUIJANO CC 19065256

APODERADO: IRENE CIFUENTES GOMEZ
 DIRECCION: CL 1 C BIS 18 75 TELEFONO: 3283700

PROCESO: EJECUTIVO 2012-00012
 ARTICULO: ART. 513 INC 10 C.P.C. WEB

TIPO DE JUZGADO: JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL Nro.: (0)
 CIUDAD DE PROCESO: JERUSALEN

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

VIGENCIA: HASTA CUANDO EL EJECUTANTE PAGUE EL VALOR DE LOS PERJUICIOS LIQUIDADOS O PRECLUYA LA OPORTUNIDAD PARA LIQUIDARLOS O CONSIGNE EL VALOR DE LA CAUCION A ORDENES DEL JUZGADO O EL DE DICHOS PERJUICIOS, SI FUERE INFERIOR (ARTICULO 513, INCISO 10 DE ACUERDO CON EL DECRETO 2282 DE 1989)

AMPAROS OTORGADOS	VALOR ASEGURADO \$	PRIMA \$
CAUCION JUDICIAL	360.000,00	14.400,00
TOTAL VALOR ASEGURADO		360.000,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICP.	PRIMA BRUTA	PRIMA NETA	OTROS	IVA	TOTAL A PAGAR
CANGREJO DIAZ LUZ - CANGREJO DIAZ LUZ	AGENTES	100	\$ 14.400,00	\$ 14.400,00	\$ 2.500,00	\$ 2.704,00	\$ 19.604,00
COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIFIC.LIDER					

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

DE ACUERDO CON EL ARTICULO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTICULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA DE LA PRIMA DE LA PRESENTE POLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON EL FUNDAMENTO DE ELLA PRODUCIRIA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y CE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICION DE LA POLIZA.

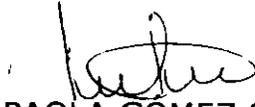
[Signature]
 COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
 DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 2 Y 3
 TELÉFONO: 2855800 FAX: 2851220



[Signature]
 TOMADOR O APODERADO

Jerusalén, 22 de febrero de 2013. En la fecha anotada ingresa al Despacho del Señor Juez, informando que se agrega póliza judicial.

Sírvase proveer.



INGRIND PAOLA GÓMEZ SÁNCHEZ

Secretaria